

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código :	20359630493	Fecha de envío :	03/01/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - CECOGESA	Hora de envío :	14:49:00

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

ADJUNTAR TDT DE TABLEROS Y PLANOS PARA PODER SABER LA CAPACIDAD DE CADA INTERRUPTOR QUE ESTÁN SOLICITANDO PARA SERVICIO PARTICULAR Y ALUMBRADO PUBLICO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2 Literal: 7.2.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que sólo se está requiriendo la adquisición de Gabinetes de Tablero de Distribución. Se adjunta Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases Integradas, un Link conteniendo el Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Fecha de envío : 03/01/2024

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Hora de envío : 16:12:55

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

La empaquetadura de los tableros pueden ser pegadas de una sola pieza bajo IEC 60529 ¿Grados de protección IP¿ y no inyectadas para ampliar el número de participantes, toda vez que la función de la empaquetadura es garantizar el grado de hermeticidad IP55 solicitado, el mismo que se garantiza en las TDT y que también será validado en prueba presencial supervisada por ELECTRO SUR previo a la entrega de los tableros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7.2.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la empaquetadura de los Tableros de Distribución, sí puede ser pegada de una sola pieza.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Fecha de envío : 03/01/2024

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Hora de envío : 16:16:14

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Indicar que modelo de prensaestopa se necesita para los 4 agujeros de 1 1/2" y 1 agujero de 2", ya que las medidas existentes en el mercado vienen en modelos PG y de acuerdo a los rangos exteriores de cable:

Agujero de 1 1/2" correspondería prensaestopa PG29 que es apta para rango de diámetro exterior de cable 18 a 25mm.

Agujero de 2" podría ser PG36 (rango de diámetro exterior de cable 22 a 32mm) ó PG42 (rango de diámetro exterior de cable 32 a 38mm), confirmar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 7.2.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se requieren Cuatro (04) Prensaestopas PG-42 y Una (01) prensa estopa modelo PG-62.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Fecha de envío : 03/01/2024

Hora de envío : 16:16:59

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Confirmar si el alcance del concurso sólo es el gabinete y las barras de cobre, para lo cual solicitamos los diagramas eléctricos de fuerza y control.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7.2.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los tableros se entregarán con barras de cobre y derivaciones para cuatro interruptores (barras principales 800A y derivaciones 200A). Se adjunta Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases Integradas, un Link conteniendo el Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Fecha de envío : 03/01/2024

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Hora de envío : 16:25:34

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité pueda ampliar el tiempo de entrega de los tableros a 75 días calendario contabilizados después de la aprobación de planos, debido a la complejidad y cantidad de los mismos, incluso en caso de considerar una importación, ésta supera los 30 días de tránsito a lo que habría que añadir pruebas y transporte hasta el almacén de Electrosur, lo cual no podría cubrirse con 30 días.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 8

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta. El plazo de entrega se mantiene en Treinta (30) días calendario, Asimismo, es necesario precisar que durante la Indagación de Mercado realizada para la determinación del Valor Estimado, las empresas que han cotizado este servicio han declarado que cumplen con las condiciones establecidas en el requerimiento, por lo que se evidencia que existe pluralidad de postores que cumplen con la exigencia solicitada, demostrándose así además que tal condición no es restrictiva y mucho menos limitativa para la participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Fecha de envío : 03/01/2024

Hora de envío : 16:28:43

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

De acuerdo con lo solicitado indican que la garantía sea de 5 años, solicitamos que la garantía sea de 1 año como es lo ofrecido por todos los fabricantes nacionales ó del exterior, esto con la finalidad de promover la mayor cantidad de participantes en beneficio de Electrosur.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 7.9 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta. Se modificarán las Especificaciones Técnicas en el Numeral 7.9 "Garantía Comercial", del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases (Pág. 25).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las Especificaciones Técnicas en el Numeral 7.9 "Garantía Comercial", del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases (Pág. 25) de la siguiente manera: "La Garantía Comercial Mínima es de Un (01) año, la cual será contra defectos de diseño y/o fabricación, ajenos al uso normal o habitual de los bienes y no detectables al momento que se otorgó la conformidad, iniciando el computo de la garantía a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad del bien".

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Fecha de envío : 03/01/2024

Hora de envío : 16:32:44

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación, Experiencia del postor en la especialidad y con la finalidad de promover la pluralidad de postores, solicitamos que también se consideren como bienes similares a Tableros eléctricos en general, ya que de esa forma se podrían incluir, tableros arrancadores, tableros de centros de control de motores, los cuales pasan por los mismos procesos generales que un Tablero de distribución, es decir: diseño, construcción, pruebas y control de calidad, garantizando de esta manera que el postor acredita tener experiencia en los bienes objeto de la presente convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 2

Literal: 0

Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Requisito de Calificación Experiencia del Postor en la Especialidad se debe acreditar con la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatorias. Se consideran bienes similares para el ítem N° 01 e Ítem N°02 a los siguientes: TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE F°G° EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20497219940

Nombre o Razón social : PROVEEDORES MINEROS S.A.C.

Fecha de envío : 03/01/2024

Hora de envío : 16:34:47

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Si el concurso es una contratación a Suma alzada como lo indica el Capítulo I, literal 1.5, página 14 (Sistema de contratación a suma alzada), es decir por el total de los ítems 1 y 2, consideramos que en los requisitos de calificación, sea un solo monto de experiencia y no dos montos por separado como indican para cada ítem, es decir, presentar una sola experiencia por un valor de S/300,000.00 (suma de las dos experiencias que han colocado) y lo mismo para los postores que acrediten la condición de micro y pequeña empresa, es decir S/45,000.00 (suma de las dos experiencias que han colocado), incluso en el Anexo 6: ¿Precio de la oferta¿, ratifican que se presenta un solo precio por los dos ítems, al tratarse de un proceso a suma alzada.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 0 **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Artículo 39° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que, en un procedimiento de selección por Ítems, "... cada ítem constituye un procedimiento independiente dentro de un procedimiento principal al que se le aplica las reglas correspondientes al principal"; por lo que los postores presentarán ofertas (técnicas y económicas) independientes para cada ítem.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 10222657151

Nombre o Razón social : HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 00:43:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

FAVOR INDICAR SI EL PRESENTE PROCESO ES SOLO PARA LA FABRICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS O ES EQUIPADO Y DE SER ASI ENVIAR DIAGRAMAS UNIFILARES Y PLANO DE DISTRIBUCIÓN UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS. ASI COMO SUS CARACTERISTICAS TECNICAS A FIN DEEVITAR FALLAS EN LA ELABORACION DE NUESTRA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 7.2

Literal: 7.2.1

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que sólo se está requiriendo la adquisición de Gabinetes de Tablero de Distribución, con sistemas de barras principales y derivaciones, Se adjunta Anexo 01 Plano del Gabinete (Tablero).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases Integradas, un Link conteniendo el Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 10222657151

Nombre o Razón social : HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 00:43:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

SOLICITO AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA A 60 DIAS CALENDARIO YA QUE SON 49 TABLEROS Y TIENEN QUE SER EQUIPADOS PARA QUE CUADREN TODAS LAS MEDIDAS DE UBICACION.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1.9

Literal: 1.9

Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta. El plazo de entrega se mantiene en Treinta (30) días calendario, Asimismo, es necesario precisar que durante la Indagación de Mercado realizada para la determinación del Valor Estimado, las empresas que han cotizado este servicio han declarado que cumplen con las condiciones establecidas en el requerimiento, por lo que se evidencia que existe pluralidad de postores que cumplen con la exigencia solicitada, demostrándose así además que tal condición no es restrictiva y mucho menos limitativa para la participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20372523361

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A

Hora de envío : 17:29:06

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitamos ampliar el plazo de entrega del proyecto de 30 a 40 días calendario y que este empiece a partir de la aprobación de los planos eléctricos y mecánicos y no a la firma del contrato, y así adecuar las estructuras a las necesidades de la entidad sin perjudicar los tiempos de trabajo del proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** 1 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta. El plazo de entrega se mantiene en Treinta (30) días calendario, Asimismo, es necesario precisar que durante la Indagación de Mercado realizada para la determinación del Valor Estimado, las empresas que han cotizado este servicio han declarado que cumplen con las condiciones establecidas en el requerimiento, por lo que se evidencia que existe pluralidad de postores que cumplen con la exigencia solicitada, demostrándose así además que tal condición no es restrictiva y mucho menos limitativa para la participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20372523361

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A

Hora de envío : 17:29:06

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas para ambos tableros no se indica mediante un plano la posición de los aisladores ni una separación sugerida para las fases con las barras que se solicitan por lo que pedimos se aclare dichos puntos para un adecuado metrado y costeo del material involucrado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 3

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que son tableros barbotantes, que se deben entregar con las barras principales que soporte 800A y cuatro derivaciones de 200A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20372523361

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A

Hora de envío : 17:29:06

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Solicitamos que el ángulo de inclinación del techo del tablero sea como mínimo 5° dando opción al postor de poder usar estructuras estandarizadas con ángulos mayores, manteniendo las demás características del tablero según las bases indicadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el grado de inclinación del techo del Tablero es de 5°.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20372523361

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A

Hora de envío : 17:29:06

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Solicitamos para amplira el numero de participantes que la perneria para fijar las barras y otros accesorios pueda ser tambien del tipo zincado.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta. Los pernos deberán de ser de Fe Galvanizado, dado que el tratamiento de galvanizado genera una capa en la superficie de la pieza que no se daña ni con abrasión. En cambio, el zincado no genera una capa totalmente homogénea en toda su superficie.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20372523361

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : COMERCIO Y SERVICIOS EN ELECTRICIDAD S.A

Hora de envío : 17:29:06

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Solicitamos aclarar que la placa base de montaje para los equipos internos del tablero pueda tener acabado pintado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la placa de equipos debe ser en plancha LAF de 2mm y pintada con un espesor de 120 micras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En la descripción de los Tableros de Distribución hace mención a ¿F°G°¿ lo cual da entender que los tableros serán de fierro galvanizado, sin embargo, en las tablas de características técnicas indica que los tableros serán de plancha de acero tipo LAF, se debe corregir la descripción y debe decir Tablero de Distribución LAF.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los tableros deben ser fabricados en plancha LAF de 2mm y limpieza al metal blanco, para una mejor adherencia de pintura con un espesor de 120 micras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá toda mención a "F°G°" en las Bases Integradas.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Según la tabla de características indica que el acabado debe ser con pintura en polvo, se solicita si el acabado podría ser también con pintura líquida para ampliar el número de postes, confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 7.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se requiere que el pintado sea electrostático, porque el grado en que tiene que llegar la pintura en polvo es de 210°C

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

No se tiene el listado de equipamiento que irán dentro de los tableros, se solicita puedan enviar el listado de equipamiento indicando las capacidades y características de los equipos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 7.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las barras principales a 800 A y derivaciones 200A

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Fecha de envío : 04/01/2024

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita brindar mayor alcance de los tableros requeridos, enviar diagramas unifilares y planos mecánicos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se incluirán en las Bases Integradas los planos unifilares y para los planos mecánicos son propuestas por cada postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las Bases Integradas, un Link conteniendo el Anexo 01: Plano del Gabiente (Tablero).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Las dimensiones de los tableros se definirán según el listado de equipamiento, ya que se dimensionará según las características y tamaños de los equipos que irán dentro de los tableros.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se adjunta planos unifilares, la parte interior de los tableros deben ser propuestos por cada postor, La dimensión del Equipo más grande (Interruptor es de 16cm de altura por 10cm de ancho). Se adjunta también imagen referencial del interior de un tablero.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirán en las Bases Integradas, un Link conteniendo el Anexo 01: Plano del Gabinete (Tablero). y también el Anexo N° 02: Imagen Referencial del Interior de un Tablero.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Según las características técnicas indican de en la parte inferior del tablero irán 04 agujeros de 1 ½¿ y 01 agujero de 2¿ cada uno con su respectiva prensaestopas,para el agujero 2¿ se debe considerar empaquetadura de doble labio cuyo material es de caucho.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 7.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que cada agujero debe ir con su respectivo prensaestopas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

En las características técnicas de las abrazaderas indica la dimensión de los pernos $\frac{1}{2} \text{ } \varnothing \times 6 \text{ } \varnothing$, se debe considerar pernos de $\frac{1}{2} \text{ } \varnothing \times 4 \text{ } \varnothing$, para mayor pluralidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III

Literal: 7.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se reafirma que los pernos deben ser 1/2" x 6", por ser el requerimiento de la entidad, teniendo en cuenta que, durante la Indagación de Mercado realizada para la determinación del Valor Estimado, las empresas que han cotizado este servicio han declarado que cumplen con las condiciones establecidas en el requerimiento, por lo que se evidencia que existe pluralidad de postores que cumplen con la exigencia solicitada, demostrándose así además que tal condición no es restrictiva y mucho menos limitativa para la participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

En las características técnicas de las abrazaderas, indica que los pernos serán de Fe galvanizado sin embargo en el mismo cuadro indica que los pernos de las abrazaderas serán de acero inoxidable, se debe corregir y confirmar que los pernos serán de Fe galvanizado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los pernos de la abrazadera son de acero inoxidable. Se corregirá los cuadros "Abrazaderas y pernería Norma:

ASTM A153" de los Numerales 7.2.1 y 7.2.2 (páginas 23 y 24 de las bases).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se excluirá la mención "(pernos de Fe galvanizado)" de los cuadros "Abrazaderas y pernería Norma: ASTM A153", que figuran en los Numerales 7.2.1 y 7.2.2 (páginas 23 y 24 de las bases).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En las características técnicas indican que se colocara 02 ventanas transparentes para visualizar los medidores internos dentro del tablero, confirmar si los medidores serán parte del suministro o solo se va considerar el espacio, de ser el caso que se va considerar solo los espacios para los medidores deberán enviar las características y dimensiones de los medidores para dejar los espacios necesarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los planos mecánicos son proporcionados por los fabricantes de acuerdo a su experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSUR S.A.

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-ES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

Ruc/código : 20100084172

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A

Fecha de envío : 04/01/2024

Hora de envío : 19:08:57

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar plazo de entrega a 90 días calendarios, para mayor pluralidad de postes y debido a que son productos de importación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta. El plazo de entrega se mantiene en Treinta (30) días calendario, Asimismo, es necesario precisar que durante la Indagación de Mercado realizada para la determinación del Valor Estimado, las empresas que han cotizado este servicio han declarado que cumplen con las condiciones establecidas en el requerimiento, por lo que se evidencia que existe pluralidad de postes que cumplen con la exigencia solicitada, demostrándose así además que tal condición no es restrictiva y mucho menos limitativa para la participación de postes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null